



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a recogida de datos de infecciones nosocomiales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En 2016 y 2017 realicé varias preguntas sobre la Estrategia de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial, así como por la situación del sistema de información corporativo de vigilancia de la infección. En sus respuestas se ponía de manifiesto que en 2017 se integrarían en el proyecto nacional Infección quirúrgica zero y que están trabajando en el desarrollo funcional e informático del sistema de información corporativa que monitorice la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos.

Nuestra comunidad no disponía, en las fechas de las preguntas, de un sistema corporativo de vigilancia de infección nosocomial y área quirúrgica. Los procesos monitorizados eran muy variables entre hospitales, conviviendo diferentes sistemas de vigilancia, algunos propios, otros promovidos por sociedades científicas que utilizan diferente metodología y aportan diferente información, por lo que la comparación entre centros es compleja. No obstante los indicadores recogidos entre 2010 y 2016 sobre prevalencia e incidencia, permiten realizar algún análisis de las tendencias.



La importancia de estos datos la refleja la Consejería en su respuesta al afirmar: "La prevalencia de infecciones en el medio hospitalario cobra importancia al constituir, de forma generalizada en nuestros días, un indicador del nivel de calidad de la asistencia sanitaria prestada".

PREGUNTA

- **¿A 1 de enero de 2018 la recogida de datos de infecciones nosocomiales es homogénea en todos los hospitales de SACYL?**
- **¿Se ha implantado, durante 2017, el sistema de información corporativo que monitoriza la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos?**
- **Solicito los datos, de cada uno de los hospitales de la Comunidad, de los indicadores de infección nosocomial monitorizados (prevalencia e incidencia) correspondientes al año 2017. (Entre otros parámetros, detalle de la incidencia de infección nosocomial por aspergillus, aparición de casos o brotes, así como la incidencia de infección nosocomial por microorganismos multirresistentes).**

En León, a 15 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez